

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2018-2019

# CONCURSO DE CONOCIMIENTOS FINANCIEROS





1. Participantes: Alumnos de centros educativos registrados en el Programa de Educación Financiera 2018/2019 que se encuentren en 3° o 4° ESO, Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional básica y de grado medio.

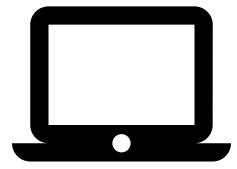
#### 2. Funcionamiento:

- El concurso consiste en un juego de preguntas y respuestas por equipos.
- Sólo se admitirá un equipo por centro educativo, cada uno de ellos formado por cinco alumnos obligatoriamente (cada equipo deberá ir acompañado por uno o dos profesores, como máximo, que estarán a su cargo, pero que no podrán participar en el concurso).
- Las preguntas serán tipo test con 4 posibles respuestas y se centrarán en el contenido del Programa de Educación Financiera, en temas de finanzas personales y economía doméstica, en los principales productos financieros, y en general el mundo de la economía, las finanzas y los mercados financieros. Su nivel de dificultad irá aumentando conforme avancen las fases del concurso.



- Se decidirán dos equipos finalistas a través de la celebración de diversas fases eliminatorias. En principio, y siempre sujeto a cambios según el número final de centros participantes en el concurso, se centrará en dos fases:

#### fase online:



Las **primeras eliminatorias** se realizarán durante el mes de **mayo**, dentro de un periodo prefijado por la organización del concurso de 10 días aproximadamente (por ejemplo, del 5 al 15 de mayo, de modo que el centro X podrá jugar su partida el 6 de mayo a las 12:00h, mientras que el centro Y podrá elegir jugar su partida el día 14 a las 15:00h).

### fase presencial:



Los **cuartos de final y semifinales** se celebrarán de durante el mes de **septiembre** en distintas provincias españolas, preferiblemente donde existan sucursales territoriales del Banco de España -A Coruña, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza-, o en cualquier otra sede de entidades colaboradoras del Plan de Educación Financiera, siempre en función de la localización de los centros escolares participantes que alcancen dichas fases.





La final se celebrará el 7 de octubre del 2019, coincidiendo con la celebración de la V Edición del Día de la Educación Financiera. Los dos centros finalistas concursarán de forma presencial en el acto central del Día de la Educación Financiera, el cual tendrá lugar en la sede del Banco de España en Madrid.

- Los gastos de desplazamiento y manutención y, en su caso, alojamiento de los equipos concursantes en las fases presenciales, correrán a cargo del Plan de Educación Financiera, promovido por el Banco de España y la CNMV.
- Tanto en su modalidad on-line como presencial, los equipos concursantes deberán contestar correctamente el máximo número de preguntas posible. Ganará el equipo que mayor número de preguntas correctas conteste, a lo largo de las sucesivas fases eliminatorias, teniéndose en cuenta también la rapidez de las respuestas en la fase on-line. Las normas concretas de puntuación de las preguntas correctas, incorrectas y rebotes se comunicarán convenientemente con anterioridad al inicio de las fases on-line y presencial, respectivamente.



#### 3. Premios:



#### Primer premio:

i. Un diploma.

ii. Una estancia de una semana en el Banco de España o en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

iii. Una tablet para cada alumno.

iv. 1.500 euros en material escolar para el centro.

v. Comida de celebración y visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid para los alumnos y profesores responsables del equipo.

Además, se subvencionará el viaje a Madrid para la celebración de la final, el alojamiento y la manutención, a aquellos colegios que no sean de Madrid.



#### 3. Premios:



#### Segundo premio:

i. Un diploma.

ii. Una tablet para cada alumno.

iii. 750 euros en material escolar para el centro.

iv. Comida de celebración y visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid para los alumnos y profesores responsables del equipo.

Además, se subvencionará el viaje a Madrid para la celebración de la final, el alojamiento y la manutención, a aquellos colegios que no sean de Madrid.



- **4. Jurado**: El jurado estará compuesto por un miembro de cada una de las instituciones promotoras del Plan de Educación Financiera.
- 5. Inscripción: Los centros educativos que deseen concursar deben rellenar el formulario online para participar en el Programa de Educación Financiera del curso 2018/2019 y marcar la opción

"Deseo inscribirme en el concurso de conocimientos financieros".



Fecha límite de inscripción: Viernes, 26 de abril de 2019 a las 23:59 horas. Para cualquier información, duda o aclaración, pueden dirigirse por correo electrónico a finanzasparatodos@bde.es o llamar al teléfono 91 338 4286.